





SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS.

LA-009J3A001-E119-2018.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 10:00 horas, del día 30 de julio de 2018, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la APILAC o Convocante, ubicada en su domicilio: Boulevard de las Islas Número 1, Col. Isla del Cayacal, Cd. Lázaro Cárdenas, Michoacán, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la segunda y última Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E119-2018, indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LEY) y 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el REGLAMENTO).

Este acto fue presidido por el C.P. Rogelio Valencia Sánchez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la APILAC, quien de conformidad con el artículo 46 del REGLAMENTO, da contestación a las preguntas que los Licitantes formularon respecto de las respuestas otorgadas.

El Presidente, fue asistido por el M.C. Joel Méndez Reyes, Gerente de Operaciones, quien solventó las preguntas de carácter técnico, y el Lic. José S. Montes Juárez, Subgerente de Administración, quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente dio inicio a la Junta de Aclaraciones, señalando que siendo las 21:45 horas del día 27 de julio del año en curso, una vez vencido el plazo otorgado para formular preguntas respecto de las respuestas emitidas en la Junta de Aclaraciones celebrada el mismo 27 de julio a las 11:00 horas, se abrió el Sistema CompraNet para verificar si se recibieron en tiempo y forma solicitudes de aclaración a las mismas, observando que formuló preguntas el licitante siguiente

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS
1	INTER-SYST SEGURIDAD Y CONTROL, S.A. DE C.V.	2
	TOTAL	2

Se anexa a la presente acta, evidencia de recepción del interesado que presentó preguntas en la plataforma de CompraNet.

7

1

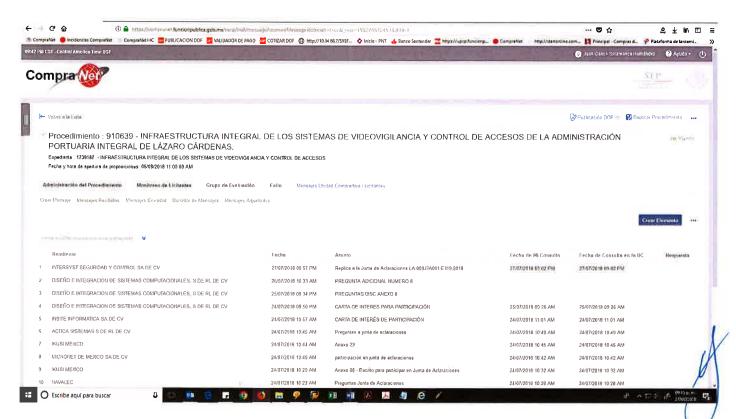




SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS.

LA-009J3A001-E119-2018.



Como se observa en pantalla la empresa Diseño e Integración de Sistemas Computacionales, S. de R.L. de C.V., presentó escrito de interés y preguntas fuera del plazo establecido originalmente, motivo por el cual no se le dio respuesta.

Acto seguido, se procedió a bajar del Sistema CompraNet las solicitudes de aclaración y proporcionar las respuestas correspondientes, mismas que se enlistan a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: INTER-SYST SEGURIDAD Y CONTROL, S.A. DE C.V.

PREGUNTA No.	PÁGINA	PUNTO	DOCUMENT O	TEXTO DE PREGUNTA	RESPUESTA
1	36	Pregunta 4 Intersyst Seguridad y Control SA de CV	Acta de junta de Aclaracion es	Con todo respeto, consideramos que las respuestas otorgadas por la convocante a las preguntas en general de la junta de aclaraciones presentan en su gran mayoría una tendencia a favorecer a un licitante en particular o en su caso, a desfavorecer la libre competencia en este proceso, ya que hay razones expuestas y de peso para que se reconsideren los tiempos de entrega e inicio de contrato. Además, la	Se ratifica que la fecha de entrega para las partidas 1, 2 y 3 será el 31 de octubre del año, en curso.









SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS.

LA-009J3A001-E119-2018.

				información proporcionada no es suficiente para realizar una propuesta económica real ya que habría de considerar muchos supuestos que no están presentes al momento. Nuevamente reiteramos nuestra petición de aplazar las fechas de inicio de contrato para el presente proceso licitatorio. Se solicita a la convocante de manera respetuosa favor de reconsiderar las fechas de inicio de contrato, ya que el tiempo aún con los cambios de las fechas de Presentación de propuestas y fallo de la licitación, no son suficientes debido a que éstos son equipos especializados y sobre pedido, dando tiempos de entrega por Mayoristas de equipo de seguridad de 6 a 8 semanas desde el fincando del pedido (15 de Agosto) día del fallo el 15 de Agosto en su mejor tiempo estaríamos recibiendo los equipos el 31 de Agosto, dando así 30 días para: Instalar más de 180 cámaras en distintos puntos de la APILAC haciendo coordinación con el proveedor de servicio actual para el desmonte de los otros equipos (ajenos a nuestro personal) asimismo realizar el respaldo del video de todas las cámaras, sin contar los puntos de instalaciones nuevas donde se tendrán que realizar diferentes actividades tales como obra civil, canalización, cableado y montaje de los equipos. Realizar la implementación y actualizaciones del sistema de control de acceso, migraciones de las bases de datos y desarrollo de los WEBSERVICES que están implementados en el sistema de Solicitud de Acceso propiedad de la APILAC, Realizar la implementación del centro de monitoreo con pantallas muy específicas de cierta marca que donde van a validar el tiempo de entrega y donde parece que se pueden ir a fabricación 8-10 semanas aproximadamente. Realizar pruebas de analíticos donde influyen diferentes factores externos (Iluminación, ubicación de la toma, ángulos etc.) para que puedan funcionar a la satisfacción de la APILAC. Además de cumplirse con una serie de requisitos bastante complicados y limitativos para las empresas que queremos participar en esta licitación. Nuevamente se soli	Para las partidas 4 y 5, la fecha máxima que podemos otorgar para su puesta en operación será el 30 de noviembre de 2018.
2	37	Pregunta 5 Intersyst Seguridad y Control SA de CV	Acta de junta de Aclaracion es	Se solicita al órgano interno de control de esta dependencia manera de respetuosa que valide los tiempos de entrega con el área técnica experta de (SFP) y con las instancias especializadas en este tenor, para que nuevamente se reconsideren las fechas que fueron planteadas en la convocatoria y su reiteración en las respuestas a la junta de aclaraciones. De la misma manera, tal como planteamos el inciso anterior, elevaremos nuestra inconformidad toda vez que consideramos que este proceso está dirigido de una manera que no es transparente, o está mal planteado en tiempos reales de implementación del mismo, para que seamos	Esta solicitud se desecha por haber sido atendida la pregunta anterior en el inciso que precede.

9

de implementaci

A

3







SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS.

LA-009J3A001-E119-2018.

tomados en cuenta como postulantes reales a ser adjudicados del proyecto y no prácticamente ser descalificados desde antes de empezar el concurso.	
--	--

De conformidad con el artículo 33 de la LEY, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-009J3A001-E119-2018. Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de la misma en: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día 06 de agosto de 2018**, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la APILAC, **a las 11:00 horas**, siendo un acto formal que por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, no se requiere de la presencia de los Licitantes, toda vez que sus propuestas serán recibidas únicamente a través de CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del REGLAMENTO de la LEY.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:40 horas, del día 30 de julio de 2018.

Esta Acta consta de 05 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. ROGELIO VALENCIA SÁNCHEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	San
LIC. JOSÉ SANTOS MONTES JUÁREZ	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. RAÚL ROSAS BARAJAS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
M.C. JOEL MÉNDEZ REYES	GERENTE DE OPERACIONES	

7







SEGUNDA Y ÚLTIMA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS.

LA-009J3A001-E119-2018.

	W	
ING. ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ	SUBGERENTE DE PROTECCIÓN PORTUARIA	Walles Market
C. EVARISTO GABINO HERNÁNDEZ	SUPERVISOR DE CONTROL DE ACCESOS	1200
ING. IVÁN SOLANO MALDONADO	SUPERVISOR DE SEGURIDAD	SOME TO
ING. OMAR HUACUZ CAMPOS	SUBGERENTE DE INFORMÁTICA	Marie
LIC. JOSÉ ANTONIO ARELLANO VELARDE	SUBGERENTE JURÍDICO	In Shill

EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITOR (A)	
	•	(XX)

